

MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, DGO. A 30 DE JUNIO DE 2022

C.P., M.I Y PCCA MARIA DE LOURDES MORA SERRANO  
Auditora Superior del Estado de Durango  
Presente:

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el **Gasto por Categoría Programática**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

ATENTAMENTE

Fco. JAVIER RIVERA P

Ing. Francisco Javier Rivera Prado  
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento  
Del Municipio de San Juan del Río, Dgo.



TESORERIA  
MUNICIPAL

SAN JUAN DEL RIO, DGO.  
2019-2022